

VII. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL⁵⁶

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	ACCIONES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			Presupuesto Previsto por Año		
				Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto	A1	A2	A3
Estrategias para la implementación de la demarcación y la difusión del límite exterior de la plataforma continental desarrolladas.	1. Brindar asistencia jurídica-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y al miembro argentino.	1.1. Asistir al miembro argentino en los períodos de sesiones de la CLPC, y colaboración con el comisionado para que pueda contribuir en las discusiones. 1.2. Colaborar con el Servicio de Hidrografía Naval para realizar la modificación de las cartas náuticas de manera que incluyan el límite exterior de la plataforma continental.	COPLA	GOB 30071	71300 - Consultores Nacionales	569.348	32.269	305.147	231.932

⁵ En la decisión DP/2010/32 de la Junta Ejecutiva del PNUD se definen los costos y clasificaciones para la efectividad de los costos del programa y el desarrollo a ser cargados al proyecto.
⁶ Los cambios al presupuesto del proyecto que afectan el alcance (productos), fechas de finalización, o costos totales estimados del proyecto exigen una revisión formal del presupuesto que debe ser firmada por la Junta Directiva. En otros casos, el/la gerente de programa del PNUD podrá ser el único en firmar la revisión siempre que los otros firmantes no tengan objeciones. Por ejemplo, podrá aplicarse este procedimiento cuando el objetivo de la revisión sea simplemente reprogramar actividades para otros años.

	<p>1.3. Apoyar al Servicio de Hidrografía Naval y la Consejería Legal para actualizar las líneas de base al sistema de posicionamiento geodésico WGS84.</p> <p>1.4. Participar en el Proyecto Pampa Azul, principalmente en el Grupo de Trabajo de Talud Continental (Agujero Azul) y en el Sistema Nacional de Datos del Mar, donde se ejerce la representación de la Cancillería.</p> <p>1.5. Analizar las presentaciones efectuadas por otros Estados y las recomendaciones de la Subcomisión de manera de poder analizar la conveniencia de algunos elementos para la Argentina.</p> <p>1.6. Realizar estudios sobre recursos del lecho y subsuelo del mar, a fin de colaborar en el control y protección de las mismas, teniendo en cuenta los derechos en La Zona y las funciones de la Autoridad Internacional de los</p>			115.191	19.098	51.200	44.893
			72200 - Mobiliarios y equipos	27.500		15.000	12.500
			72300 - Bienes y materiales	19.500		12.500	7.000
			72500 - Suministros	7.101	2.168	3.933	1.000
			72800 - Equipos de tecnología de la información	15.000		12.500	2.500
			73300 - Renta y mantenimiento de equipos	47.500	4.000	27.000	16.500

	Fondos Marinos. 1.7. Realizar el cuarto seminario internacional sobre plataforma continental y fondos marinos en Buenos Aires, con participación de miembros de la CLPC, jueces del Tribunal Internacional de Derecho del Mar, funcionarios de la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar (DOALOS).			74100 - Auditoría	1.799	254	974	571
				74500 - Misceláneos	13.300	3.100	5.900	4.300
				75700 - Capacitación	23.700	600	22.600	500
				75100 - Costos de Administración	25.198	1.844	13.703	9.651
SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					865.137	63.333	470.457	331.347
2. Realizar actividades de difusión, educación, capacitación y cooperación sur-sur sobre los derechos de soberanía en la plataforma continental y sus implicancias	2.1. Realizar una campaña de sensibilización de la opinión pública acerca de la importancia del límite más extenso de la Argentina y difundir los conceptos científicos y jurídicos ajustados a la nueva realidad, incorporando el enfoque de género. 2.2. Finalizar la diagramación del entorno virtual y			71600 - Viajes y Viáticos	122.191	29.098	48.200	44.893
				72200 - Mobiliarios y equipos	27.500		15.000	12.500
				72300 - Bienes y materiales	19.500		12.500	7.000

para el país	<p>presentación ante la comunidad científica y los organismos relacionados con la temática, la Base de Datos sobre el Atlántico Sur.</p> <p>2.3. Elaborar material de base para la enseñanza en las escuelas y profesorado de geografía.</p> <p>2.4. Difundir al público en general la relación con la explotación de recursos: módulos polimetálicos, sulfuros polimetálicos, gases de metano hidratado, incorporando el enfoque de género.</p> <p>2.5. Diseñar estrategias comunicacionales destinadas a distintos grupos objetivos.</p> <p>2.6. Diseñar página web, entornos virtuales y utilización de redes sociales y de nuevas tecnologías para la estrategia de difusión, incorporando el enfoque de género.</p> <p>2.7. Realizar la producción gráfica y audiovisual del material de difusión,</p>							
72500 - Suministros	7.101	2.168	3.933	1.000				
72800 - Equipos de tecnología de la información	15.000		12.500	2.500				
73300 - Renta y mantenimiento de equipos	47.500	4.000	27.000	16.500				
74200 - Producción de Materiales Impresos y Audiovisuales	97.000	15.000	38.000	44.000				
75700 - Capacitación	23.743	600	22.643	500				
75100 - Costos de Administración	10.786	1.525	5.393	3.867				

	incorporando el enfoque de género.							
SUBTOTAL ACTIVIDAD 2					370.321	52.392	185.169	132.760
TOTAL					1.235.458	115.725	655.626	464.107